

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER

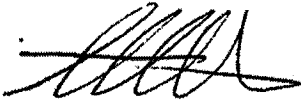
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	SEPTIEMBRE
-----	------------

Nombre	ALIAGA RODRIGUEZ MARIA JOSE		
RUT		Período del Contrato	01/05 - 30/11 2025

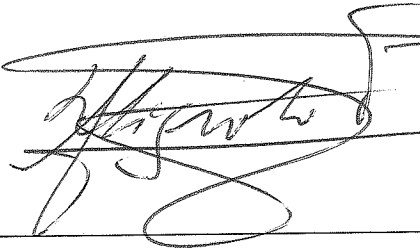
ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	BAILE FOLCLORICO (RAPA NUI)	LUN 19:00-20:00	MIE 19:00-20:00		8
T.2	BRISAS DE APOQUINDO-BAILE	JUE 20:30-22:30	---		10
T.3	BRISAS DE APOQUINDO-BAILE	MAR 20:30-22:30	---		12

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Taller en el cual se realizan coreografías de la cultura Rapa Nui, en este mes presentamos ante los vecinos nuestro trabajo de coreografías y cantos durante todo el primer semestre.
T.2	Taller en el cual preparamos una obra llamada “Bajo Tierra”, consta de los mineros del carbón, en Lota, el trabajo se realizó durante todo el primer semestre, teniendo trabajos específicos de actuación, coreografías contemporáneas y trabajo de expresión corporal. Mostramos nuestro trabajo en el escenario de la semana de la chilenidad.
T.3	Taller en el cual preparamos una obra llamada “Bajo Tierra”, consta de los mineros del carbón, en Lota, el trabajo se realizó durante todo el primer semestre, teniendo trabajos específicos de actuación, coreografías contemporáneas y trabajo de expresión corporal. Mostramos nuestro trabajo en el escenario de la semana de la chilenidad.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. ALIAGA RODRIGUEZ MARIA JOSE, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes SEPTIEMBRE de 2025, a la función a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2025.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la función objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de SEPTIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. ALIAGA RODRIGUEZ MARIA JOSE .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 

Las Condes,

SEPTIEMBRE

mes

de

2025

año